

1 86552

186552

MEMORIA DESCRIPTIVA

don Emilio TRAMUNT SAMARÀ y Don Juan BALLART VILALTA.- BARCELONA.

1 86552



1948

186552

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por: "Una máquina para labrar vidrio, cristal o materiales semejantes"-----

a favor de Don Emilio TRAMUNT SAMARRA y Don Juan BALLEART VILALTA, de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, París, 170 y Casanovas, 111.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención que ha de proteger la propiedad y la explotación exclusiva de una máquina destinada a producir, sobre superficies más o menos planas de piezas de vidrio, cristal, mármol o materiales duros semejantes, un labrado por formación de entalladuras, rayas o estrías ejecutadas en diferentes direcciones, orientadas por el manipulador de la máquina de acuerdo con disposiciones o dibujos preestablecidos, o que sean improvisados a gusto del ejecutor del labrado.

La máquina que constituye el objeto de la patente consiste en un carro provisto de una rueda u otro útil rotativo



186552

- 2 -

tallador, que así como dos o más ruedas del propio carro se apoyan en la superficie del cristal u otro material que se haya de labrar, estando tanto la muela o útil como las ruedas montadas en respectivos soportes verticales, giratorios, que permiten, mediante una transmisión flexible común a todos ellos, variar concordadamente la dirección de todos los elementos montados en ellos, para que siempre sea para todos la misma. Completan la máquina: un motor eléctrico, montado sobre el carro, capaz de hacer girar la muela o el útil tallador en el sentido requerido; un apéndice giratorio de apoyo, inmediato a la muela, relacionado por una polea en los antes citados ejes giratorios, que termina en una pequeña ruedecilla o rodillo que al apoyarse sobre la superficie del material labrado limita la penetración de la muela al efectuar el tallado; un dispositivo rociador, que moja la superficie de la muela o útil; y los asideros requeridos para efectuar la sujeción manual que ha de gobernar los desplazamientos de la máquina.

Para facilitar la comprensión de la manera de quedar establecida una máquina del tipo de que se trata, así como para dejar demostrada su manera de funcionar, se representa en el dibujo adjunto un caso de ejecución práctica de la misma que es descrito a continuación.

La figura 1 del dibujo es una vista en alzado de la máquina, y la figura 2 una vista de la misma por su parte superior.

La máquina se compone, en el caso representado, de un carro 1 que tiene dos ruedas de apoyo 2 montadas en soportes



186552

3 fijados a ejes verticales 4 terminados superiormente en una  
 polea 5, así como la muela 6, montada en forma análoga en un  
 soporte 7 fijado a un eje vertical 8 provisto de la polea 9.  
 Además, el carro está provisto del apéndice de apoyo 10, ter-  
 5 minado por un extremo en una ruedecilla 11 y por el otro ex-  
 tremo en una polea 12. Este apéndice es de cuerpo compuesto,  
 pudiendo alargarse o acortarse por enroscamiento de una de  
 sus partes en la otra, lo cual permite graduar la diferencia  
 de nivel entre la periferia de la muela 6 y el rodillo 11.  
 10 Los ejes verticales 4 y 8 y el apéndice 10 son giratorios y  
 su movimiento es sincrónico gracias a estar relacionadas las  
 poleas 5, 9, 12 por una transmisión flexible 13, que pasa por  
 todas ellas y está guiada y tensada por las ruedecillas auxi-  
 liares 14.

15 El carro está provisto de un manillar de accionado 15,  
 que facilita que el operador lo arrastre haciéndolo correr en  
 la dirección adecuada para lograr sobre el vidrio o material  
 plano, por encima del cual circule, la formación en la forma  
 requerida del surco abierto por la muela 6 al girar apoyada  
 20 en el mismo material bajo el propio peso del carro. Sobre és-  
 te hay montado un pequeño motor 16 que, mediante una trans-  
 misión que pasa por la polea 17 fijada al eje horizontal 18  
 de la muela 6, comunica a ésta un movimiento giratorio opues-  
 to al que realizaría para hacer avanzar el carro, y por lo  
 25 tanto de sentido contrario al que realicen las ruedas 2 al  
 producirse tal avance. La posición de la muela 6 sobre el eje  
 horizontal 18 puede graduarse según el largo del mismo.

Antes de empezar una operación de labrado, se gradúa la



1 86552

- 4 -

altura del rodillo 11 para que la muela 6, impedida de pene-  
trar en el material más allá de la diferencia de nivel exis-  
tente entre su periferia y la de dicho rodillo, realice el  
surco de profundidad limitada. El carro 1 está provisto de  
5 un tubo 19 con espita 20, por el que se puede hacer caer so-  
bre la muela 6 el agua proveniente de una conducción, a la  
cual está dicho tubo empalmado. Una pantalla de cristal 21  
impide que las salpicaduras de agua lleguen al operador.

10 Cuando con el manillar 15 se hace girar la plataforma  
22 fijada al eje 8 y sobre la cual está instalado el motor  
eléctrico de accionado 16, cambia de dirección la muela 6;  
y al mismo tiempo toman las ruedas 2 y el rodillo 11 la mis-  
ma que tome la muela, gracias a la transmisión flexible 13.

15 El ataque del vidrio u otro material labrado por la  
muela 6 se hace como se ha dicho, bajo la acción del peso que  
gravita sobre la misma, por lo cual puede ser pertinente  
graduarlo, y por ello está establecido el sistema de contra-  
peso 23.

20 El giro de la muela 6 en sentido contrario al que por  
el avance del carro 1 normalmente le correspondería se tradu-  
ce en una mayor intensidad de ataque del material labrado.

25 Dada la facilidad que existe para mover la máquina en  
todas direcciones será posible realizar tallados que produz-  
can sobre las piezas labradas toda suerte de dibujos o ins-  
cripciones, desde la más amplia composición a la más limitada  
uniformidad por repetición de motivos.

Como es natural, la máquina, que podrá construirse em-  
pleando cualquier suerte de metales o materiales adecuados,



186552

- 5 -

será susceptible de presentar en la práctica una gran diversidad de formas y de dimensiones, manteniéndose no obstante las características que se han descrito como esenciales.

N O T A

5 Por la patente de ingención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

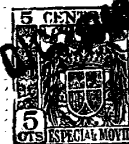
10 1.- Una máquina para labrar vidrio, cristal o materiales semejantes, esencialmente constituida por un carro provisto de una muela u otro útil rotativo tallador, que así como dos o más ruedas del propio carro se apoyan en la superficie del cristal u otro material que se haya de labrar, estando tanto la muela o útil como las ruedas montadas en respectivos soportes verticales giratorios, que permiten, mediante una transmisión flexible común a todos ellos, variar concordadamente 15 la dirección de todos los elementos montados en ellos, para que siempre sea para todos la misma.

20 2.- Una máquina para labrar vidrio, cristal o materiales semejantes, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de estar montado sobre el carro de la misma un motor eléctrico capaz de accionar la muela o útil rotativo preferentemente en sentido contrario al de las ruedas del carro al avanzar éste.

25 3.- Una máquina para labrar vidrio, cristal o materiales semejantes, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de estar provisto el carro de un apéndice giratorio de apoyo, inmediato a la muela, relacionado en su giro

1 86552

31



- 6 -

5 con los que realizan los ejes de la muela y de las ruedas por la transmisión flexible común, que termina inferiormente en una ruedecilla o rodillo que apoyándose sobre la superficie del material labrado limita al efectuarse el tallado la penetración de la muela más allá de lo previsto.

4.- Una máquina para labrar vidrio, cristal o materiales semejantes, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de estar provista la máquina de un dispositivo rociador que moje la muela o útil rotativo al tallar.

10 5.- Una máquina para labrar vidrio, cristal o materiales semejantes, tal como la especificada en 1, caracterizada por el hecho de estar provista la máquina de un manillar o asidero que facilite su desplazamiento en la dirección deseada.

15 6.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en las anteriores reivindicaciones cual objeto es:

"Una máquina para labrar vidrio, cristal o materiales semejantes"

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 31 de Diciembre de 1948.

P. p. de Don Emilio TRAMUNT SAMARRA y Don Juan BALLART VILALTA,

1 86552



FIG.2

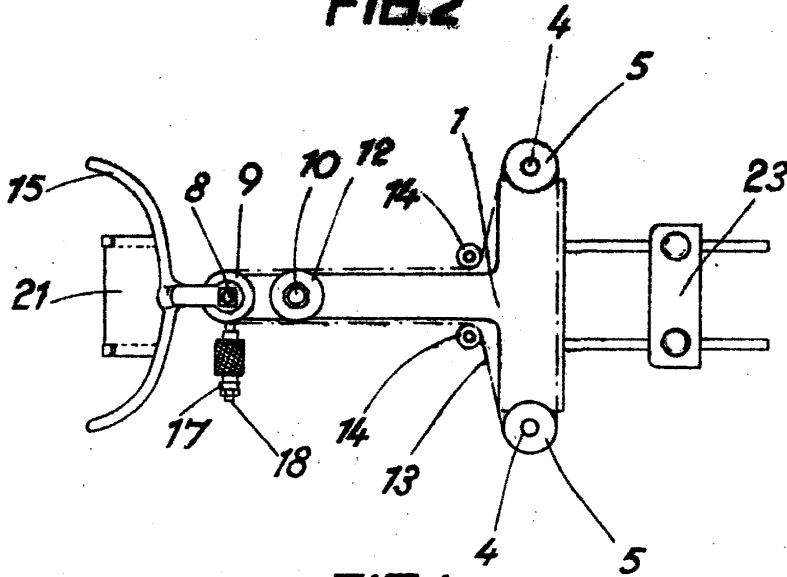
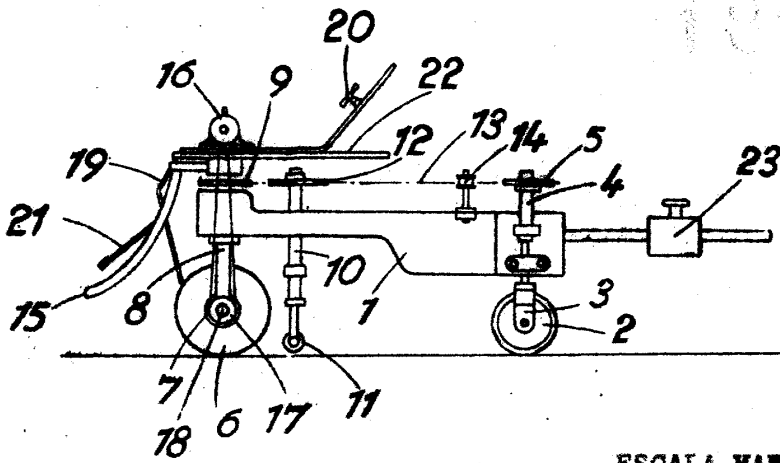


FIG.1



ESCALA VARIABLE

Barcelona 8 DIC. 1948

*[Handwritten signature]*